



Envigado, 27 de MARZO de 2025

**PROCESO DE CONTRATACIÓN: DESur-CD-116-2025**

**REFERENCIA: MODIFICACIÓN N° 1.**

**OBJETO:** "PRESTAR EL SERVICIO DE CUSTODIA, CODIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE DE LA INFORMACIÓN FÍSICA DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – DESUR"

La entidad estatal publicó el proceso de contratación de la referencia, el 21 de Marzo de 2025 5:59 PM. Misma fecha en la que se publicaron los documentos previos como; el NECOP, Invitación, matriz de riesgos, resolución que determina la modalidad contractual, CDP y presupuesto oficial. Adicionalmente la entidad para la misma fecha realizó la invitación oficial al oferente CORPORACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLIN vía correo electrónico.

Ahora bien, en el marco del proceso contractual DESur-CD-116-2025, se hace necesario realizar un ajuste en el presupuesto originalmente establecido, dado que la estructura de entrega de los productos y actividades ha sido objeto de revisión conforme a las necesidades del proyecto.

Inicialmente, el presupuesto contemplaba la entrega de los insumos de manera mensual. Sin embargo, a partir del análisis técnico y administrativo del desarrollo del proyecto, se ha determinado que no es necesario un suministro mensual de las actividades, sino la presentación de avances mensuales que reflejan el progreso del proyecto en conjunto. En este sentido, la naturaleza de las actividades ejecutadas no se ve afectada por la periodicidad de la entrega de un insumo específico, sino por la integralidad y cumplimiento progresivo de las metas establecidas.

Por lo anterior, resulta procedente ajustar el presupuesto para reflejar el verdadero alcance y necesidad del contrato, redistribuyendo los recursos conforme al valor de la actividad contratada. Este ajuste no implica una modificación del valor total del contrato, sino una reorganización de la distribución de los costos por actividad e insumos a entregar.

Para tal efecto, Adjunto el presupuesto oficial definitivo.

Cordialmente,



**ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ**  
Gerente



Elaboró  
Jesús Manuel Enamorado López  
Abogado de Contratación

Vº Bº  
Wendy Mejía Vélez  
Secretaria General